



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 601 1021 CARACTERISTICAS 113232891

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de noviembre de 1988

Número 98

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población denominado San Juan Atezcapan, municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Delegación en el Edo. de México.

Estando reunidos en el lugar de costumbre los ciudadanos que firmaron de acuerdo con el acta presente que se ha levantado en esta fecha de conformidad para hacer la solicitud ante la Oficina de Bienes Comunales que se encuentran en la Delegación Agraria del Estado y hacer trámites con acuerdo de que presentaremos un documento que es copia según del título del propio pueblo para más seguridad nos presentaremos las autoridades ejidales con acuerdo también con la autoridad municipal para hacer esta solicitud donde ustedes vean este documento si está legalizado.

Se tomó en la asamblea el acuerdo de no nombrarse ninguna directiva hasta que autoricen una persona de parte de la Oficina de Bienes Comunales o de la Agraria para que se haga el nombramiento de la Directiva de Bienes Comunales.

No habiendo otro asunto que tratar dan fe las autoridades ejidales y municipales y los que en ella intervinieron.

San Juan Atezcapan Valle de Bravo, Estado de México, a 15 de agosto de 1987.—El Comisariado.—El Secretario.—El Tesorero.—El Jefe de Vigilancia.—El Delegado Municipal.—Rúbricas.

El que suscribe Lic. Alejandro Monroy B., Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, hace constar y certifica: que la presente copia es fiel de su original que obra en el expediente de archivo que está a mi cargo.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Toluca, Méx., a 15 de julio de 1988.—El Delegado Agrario en el Estado, **Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 10. de noviembre de 1988).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de terrenos comunales del núcleo de población denominado San Juan Otzacapan, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4118, 4125, 4116, 4117, 4213, 4200, 4190, 4196, 4204, 4216, 4217, 4110, 4383, 4395, 4386, 4387, 4392, 4385, 4397, 4399, 4396, 4339, 4419, 4496, 4510, 4323, 4435, 4439, 4393, 4513, 4502, 4381, y 4388.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4525, 4526, 4429, 4514, 4500, 4417, 4416, 4423, 4421, 4434, 4601, 4602, 4622, 4620, 4621, 4612, 4603, 4604, y 4578.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Laura Carreón Cruz, bajo el expediente 2492/88, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en poblado de San Lucas Patoni, Tlalnepantla, México, y que mide y linda: al norte: en dos tramos, de 8.85 m con Sergio Munguía y el segundo de 5.85 m con servidumbre de paso; al sur: en 12.00 m con calle Guadalupe Victoria; al oriente: en 12.00 m con Angel Rodríguez; y al poniente: en 13.75 m con servidumbre de paso, con una superficie total de 140.60 m². Por auto de fecha ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, se dio entrada a la solicitud ordenando la publicación del presente edicto, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, que lo haga valer en la vía y forma que mejor le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4113.—24 Oct. 8 y 22 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Número 1364/88

Segunda Secretaria

Carlos Espinosa Rodríguez, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TEQUITICAPA y/o TEQUICALTITLA", ubicado en San Vicente Chicoloapan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.85 m con Francisco Rojas Ramírez; al sur: 23.85 m con Angela Rodríguez Hernández; al oriente: 11.15 m con Francisco Rodríguez; al poniente: 11.75 m y linda con Esperanza Pérez y Catalina Rodríguez Espinoza, con superficie de 273.08 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domingo Gómez.—Rúbrica.

4125.—24 Oct., 8 y 22 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Lucila Obdulia Carreón Cruz, bajo el expediente 2494/88, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en poblado de San Lucas Patoni, del municipio de Tlalnepantla, México, y que mide y linda: al norte: 9.50 m con Arnulfo Fragozo; al sur: 8.85 m con servidumbre de paso; al oriente: en 13.70 m con Sergio Munguía; y al poniente: 13.75 m con Andrés Fragozo, superficie total de 110.00 m². Por auto de fecha ocho de septiembre del año en curso, se dio entrada a la solicitud ordenando la publicación del presente edicto llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión lo haga valer en la vía y forma que mejor de convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4116.—24 Oct. 8 y 22 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 2493/88, Sergio Munguía Cruz, por su propio derecho promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.50 m con Arnulfo Fragozo; al sur: en dos tramos uno de 8.85 m y otro de 75 cm., con Laura Carreón Cruz; al oriente: en 12.00 m con Angel Rodríguez; y al poniente: en 13.70 m con Lucía Carreón Cruz, con una superficie de 125.60 m², por auto del doce de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

4117.—24 Oct. 8 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 735/88

DEM. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ABEL NARES ARIAS le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 10, manzana 62, del fraccionamiento Colonia José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 9, al sur: 21.50 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con calle y al poniente 10.00 m con lote 41 y con superficie de 215.00 m². Haciendo de su conocimiento que deben presentarse en el término de treinta días contados a partir del siguiente, al en que surta sus efectos la última publicación fijese una copia de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta del juzgado, si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de circulación en esta población. Nezahualcóyotl, México a 13 de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

Expediente Núm. 734/88

Segunda Secretaria

JOSE RAMON Y LUIS AVELINO BORBOULLA GALGUERA

ELIUD NARES ARIAS les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 62 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al norte: 21.50 m con lote 10, al sur: 21.50 m con lote 12, al oriente: 10.00 m con calle 17, al poniente: 10.00 m con lote 44, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse el presente juicio dentro del término de treinta días por sí o por apoderado, aperecidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta de este H.—Juzgado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

Expediente Número: 736/88

Segunda Secretaría

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MIREYA, MONICA Y ALICIA NARES ARIAS les demandan en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 62 del fraccionamiento o Colonia Gral José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al norte: 21.50 m con lote 11, al sur: 21.50 m con calle, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 39, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados apartir del siguiente en que cause efectos la última publicación de este, aperecido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado.—Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Mtz.—Rúbrica.

4213.—28 Oct. 10, y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1171/88.

LOURDES BONNAFUX RAMIREZ

FRANCISCO ARIEL ZENTENO MANZANO promueve en su contra juicio de divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de su última publicación para que comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el aperecimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se editan en Toluca, México, dado el 25 de octubre de este año (1988). Así como para su publicación en otro periódico de mayor circulación.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4200.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 850/88.

SEGUNDA SECRETARIA

SR. JOSE ANGEL NARANJO GUTIERREZ

La C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda presentada en su contra por BLANCA PEREZ DUARTE PEÑA ZAMBRANO, en la que se demanda: a).—La disolución del vínculo matrimonial que les une; b).—La disolución de la sociedad conyugal existente; c).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra aperecido que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramirez.—Rúbrica. 4190.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 542/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

DEM. CAROLINA ALARCON DE CERECEDO

GUILLERMO CERECEDO ALARCON le demanda la usucapión del lote de terreno número 22, manzana 80 grupo "C" super 23 de la colonia Agua Azul en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 16.70 m con lote 21; al sur: en 16.70 m con lote 23; al oriente: en 9.00 m con lote 47; y al poniente: en 9.00 m con calle 62. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, aperecida que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4196.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL ISMAEL VEGA SANCHEZ

MARIA ROSA RAMONA ESQUIVIAS DE GAMA Y JUAN GAMA ESQUIVIAS en el expediente número 1679/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21, manzana "T", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle Galeana; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4204.—28 Oct. 10 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

MA. ISABEL MONTERRUBIO DE CORTEZ, en el expediente marcado con el número 1353/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17 "A", manzana 16, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 18; al sur: 18.00 m con lote 17; al oriente: 7.00 m con lote 20; al poniente: 7.00 m con calle 16, con una superficie total de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

MARIA LOPEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1359/88, relati, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 41, manzana 75, colonia Agua Azul, grupo C, super 23, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al

norte: 16.80 m con lote 42; al sur: 16.80 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Lago Hurón; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

SUC. INTESTAM. DE CESAR HAHN CARDENAS,

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO,

ALEJANDRO, OTHO Y MA. DE LOURDES, TODOS

DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE

TOMAS RODRIGUEZ SORIANO, en el expediente número 1200/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 118, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 26; al sur: 20.75 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 12, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

INES TORRES ZAMUDIO, OLIVA GONZALEZ TORRES y LAURA GONZALEZ TORRES, en el expediente número 1358/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 25 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.70 m con lote 21; al sur: 16.65 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 24; al poniente: 8.00 m con calle 16; con una superficie de 133.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

JOSEFINA GONZALEZ MORENO y JOSE GONZALEZ MORENO, en el expediente número 1350/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 25 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 20; con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

SALVADOR GONZALEZ MORENO en el expediente número 1352/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 8 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 17; al sur: 18.00 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con calle 18; al poniente: 7.00 m con lote 18; con una superficie de 126.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ GARCIA y NORMA ANGELICA MARTINEZ GARCIA, en el expediente número 1354/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 25, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 21, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

ALVARO POSADAS MARTINEZ, en el expediente número 1356/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 9, de la manzana 16, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.87 m con lote 10; al sur: 17.82 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con lote 19; al poniente: 7.00 m con calle 16; con una superficie de 124.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO

EDUARDO BARBA FONSECA y ESTHER GONZALEZ MORENO, en el expediente marcado con el número 1351/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 21, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 22; al sur: 16.82 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con lote 25; al poniente: 8.00 m con calle 16; con una superficie total de 134.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

ANTONIO ARGUINZONIZ

ALVARO POSADAS MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1357/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 21, 22, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 14.00 m con calle 17; al poniente: 14.00 m con lote 18 y 19, con una superficie total de 280.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4216.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO ARGUINZONIZ

ANDRES HERNANDEZ ISLAS, en el expediente marcado con el número 1355/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 19, manzana 25, colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con lote 16; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lte. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4217.—28 Oct., 10 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1327/88, JOSE DE JESUS ARTURO GARCIA JUAREZ, con el carácter de apoderado del señor ENRIQUE DE LA LUZ AMIEVA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto al terreno de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en Ixtapalaca, Estado de México, mide y linda: norte: 23.20 m con Raymundo de la Luz Rocha; sur: 23.20 m con Francisco Castro y Bernabé Francisco; oriente: 10.00 m con Delfina Valerdi y Herliado Gutiérrez; poniente: 10.00 m con calle Bravo, el cual tiene una superficie de 232.09 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, dado en Chalco, México, a los diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4110.—24 Oct., 8 y 22 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

AGUSTIN RAMIREZ GUEVARA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora ELENA JOSEFINA HERRERA ALDAY bajo el expediente número 1242/88, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario por las causas previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gatos y costas que origine

el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinte de octubre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fija en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

4383.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

MANUEL HERNANDEZ ESCOBAR, en el expediente número 1308/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 36, de la colonia Aurora, manzana 396, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 35; al sur: 17.00 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 11; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4395.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

ROGELIO ESCOBAR OLIVOS

REFUGIO MONDRAGON MORALES en el expediente número 2047/88 le demanda la usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 65, de la colonia Agua Azul grupo "A" super 4, Oriad, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 41; y al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lte. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4395.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

SRA. MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA

DIONICIA PEREZ CARACHURE, en el expediente número 1866/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número 20, de la manzana 198, de la colonia El Sol, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 19; al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 21; al poniente: 10.00 m con lote No. 7, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4395.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

FRANCISCO RAMIREZ DIAZ, en el expediente número 627.88, le demanda la usucapion del lote de terreno 14 manzana 66, colonia Aurora, S.A., de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 17.15 m con lote 13; al sur: 17.15 m con lote 15; al oriente: en 9.05 m con lote 39; al poniente: 0.05 m con calle Caballo Bayo, con una superficie total de 155.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad, y de no hacerlo las posteriores se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4395.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO

OFELIA HERNANDEZ CARREÑO en el expediente número 1172/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número 15 de la manzana 4 en la Col. Romero de esta Cd. cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con lote 38; al poniente: 9.00 m con calle Morelos, con una superficie aproximada de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los veintierres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4386.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FERNANDO LOPEZ CARMONA

HILARIO GUADARRAMA MARTINEZ y MARIA ROMANA GUDINO PEREZ, en el expediente número 1787/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 39, manzana 13 de la colonia México, tercera sección Las Palmas en esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 2, teniendo una superficie total de 146.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.
4387.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

ELISEO MORA GARCIA en el expediente número 1701/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 25, manzana 57 de la colonia Edo. de México, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 26; al sur: 20.75 m con lote 24; al oriente: 10.00 con lote 6; al poniente: 10.00 m con Av. Benito Juárez, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
4392.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO

OFELIA HERNANDEZ CARREÑO en el Exp. 1171/88, le demanda la usucapión del lote 16, manzana 4, colonia Romero de esta ciudad que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 17; sur: 17.00 m con lote 15; oriente: 9.00 m con lote 37; poniente: 9.00 m con Av. Morelos, con superficie de 153.00 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd. ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4385.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SAMUEL GAFFENO MATARASSO

ELOY FIERRO OCAMPO, en el expediente número 1029/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 25, manzana 9, colonia general José Vicente Villada, sección 43, que mide y linda: al norte: 17.15 m con avenida Pantitlán; sur: 17.15 m con lote 26; al oriente: 9.00 m con calle 8; al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4397.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ANTONIO SILVA VERTIZ

JOSE LUIS SILVA CANTERO, en el expediente número: 1696/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión de dos lotes de terrenos, el primero con número 15 "A", de la manzana 110, de la colonia Maravillas de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 16; al oriente: 6.00 m con calle No. 22; al poniente: 6.00 m con lote 2, con una superficie de 102.00 metros cuadrados. Del segundo terreno número: 15, de la manzana 110, de la colonia Maravillas de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 14; al sur: 17.00 m con lote 15 "A"; al oriente: 6.00 m con calle 22; al poniente: 6.00 m con lote 2, con una superficie de 102.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4399.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1117/87.

PRIMERA SECRETARIA.

SALUSTIO LOPEZ GARCIA Y
ALBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

ARISTEO PEREZ LOPEZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 43 de la manzana 349 de la colonia Lic. Benito Juárez de Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Calandria; y al poniente: 9.00 m con lote 21; con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4396.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1935/88, RITA CASTILLO RODRIGUEZ promovió por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio respecto del inmueble ubicado en las calles de Miguel Negrete número 6, colonia San Luis Tlatiaco, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 14.00 m linda con Antonio Granados; al sur: en 14.50 m linda con Atanasio Bustamante; al oriente: en 9.10 m linda con Vicente Rubio; y al poniente: en 9.00 m linda con calle pública, con una superficie de 129.67 metros cuadrados, haciéndole saber a las partes que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

4339.—8, 22 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 533/988, TERESO ORDÓÑEZ ORTIZ por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Cuautitla, del Barrio de San Agustín, del municipio de Xalatlaco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.10 m con calle de Vicente Guerrero; al poniente: en dos líneas, la primera de 9.07 m y la segunda 9.03 m colindando la primera con Andrés Romero Salinas y la segunda con Manuel Romero Castillo; al norte: 43.55 m con Leonardo Avelino Ordóñez; al sur: 32.53 m con la calle de Nicolás Bravo, con una superficie aproximada de 669.00 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

4419.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EVA TELLEZ TORRES promueve ante este juzgado en el expediente número 948/88-2, información ad perpetuum respecto del terreno y casa en él construido denominado "El Potrero", ubicado en las calles de López Mateos sin número, colonia Atizapán de Zaragoza perteneciente al distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 99.10 m con Boulevard López Mateos; al sur: en 108.80 m con camino viejo a Calacoaya; al oriente: en 74.20 m con otro señor; al poniente: en 39.80 m con resto del predio. Con superficie total de 5,800.00 m².

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4496.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA MAGDALENA TELLEZ JAIMES promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1236/988, un bien inmueble ubicado en las inmediaciones del poblado de San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, Méx., y cuyas medidas y colindancias son: norte: 21.50 m con calle Lázaro Cárdenas; sur: 21.50 m con barranca de Apulco; oriente: 17.85 m con Rogelio Corona Hernández; y poniente: 18.90 m con Salvador Vázquez Arellano.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 18 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4510.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora ANDREA ALTAMIRANO GALVEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Me-tepec", ubicado en la cabecera municipal de Chiconcuac, Estado de México, que mide y linda; norte: en dos líneas, la primera de 14.00 m y linda con Félix de la Cruz, la segunda mide 7.70 m linda con Juan Rodríguez y en una tercera 19.10 m con Juan Rodríguez; sur: en tres líneas, la primera de 9.00 m con Alfredo Delgado, la segunda de 16.40 m con David Castillo y la tercera de 19.50 m linda con José Altamirano; al oriente, mide en cuatro líneas la primera de 38.10 m con Salomé Altamirano y José Altamirano; la segunda de 3.00 m linda con calle Cuauhtémoc, la tercera 16.90 m con Juan Rodríguez y la cuarta de 16.40 m con Juan Rodríguez, al poniente, en dos líneas, la primera de 59.90 m con Arnulfo Montaño, Macedonio de la Cruz, Angela Padilla, Arnulfo Castillo y Alfredo Delgado y la segunda de 13.70 m linda con Teófilo Aguirre.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Netucero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los trece días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

4323.—8, 22 Nov. y 7 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1210/88, IRENE LOPEZ ORTEGA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, respecto sitio de propiedad particular denominado "Bergamotilla", ubicado en la población de Ozumba, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.50 m Luis Martínez Villanueva; al sur: 25.50 m José Guadalupe López Oliva; al oriente: 5.89 m con Av. Cuauhtémoc; al poniente: 6.58 m Jorge Valencia y una superficie total de 158.86 m².

Plíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 1444/88, MARGARITO GALICIA CASTILLO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno y casa en él construída, denominado "Zapotitlan", ubicado en Cocotitlan, México, que mide y linda: norte: 7.35 m con Catalina Mora Torres; sur: 7.35 m con calle Galeana; oriente: 18.26 m con Rufina Galicia Castillo y poniente: 18.70 m con calle Aquila, superficie de 135.83 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 1408/88, JAVIER PEREZ GONZALEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno y casa de propiedad particular denominado "La Escuela", ubicado en Tlapacoya, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 29.70 m Eliseo Adolfo Ruiz Quiroz; sur: 29.70 m con Donald Cruz; oriente: 8.00 m con calle Olmea; poniente: 8.00 m con calle Bugambilia y una superficie de: 240.00 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1445/88, ALEJANDRINA BARRERA CANO Y ARTURO GONZALEZ CRUZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno y casa de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en Coatepec, México, mide y linda; norte: 14.50 m con callejón del Calvario; sur: 14.50 m con Juan Barrera Cano; oriente: 6.00 m con calle Morelos; poniente: 6.00 m con Pedro Barrera Cano, con una superficie de 87.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1443/88, PETRA SORIANO CORDOVA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de propiedad particular denominado "La Ladrillera", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 17.40 m con camino, otro norte: 31.00 m con camino, otro norte: 20.00 m con Santiago Castillo Juárez; sur: 28.00 m con Santiago Castillo Juárez; oriente: 78.00 m con Santiago Juárez, otro oriente: 68.00 m con Santiago Juárez; poniente: 138.00 m con Ricardo Ramos Bernal, el cual tiene una superficie de 6,405.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1409/88, MINERVA GUEVARA TAPIA E IGNACIO REYES PEREZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno y casa de propiedad particular denominado "La Escuela", ubicado en Tlapacoya, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Rosa Blanca Lémuz; sur: 30.00 m con Cerro; oriente: 10.00 m con Magdalena Mecalco; oriente: 10.00 m con tanque de agua, con una superficie de 300.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. No. 1407/88, RAFAEL LOPEZ GALICIA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de propiedad particular denominado "Apoxotenco", ubicado en San Diego Huehucalco, México, mide y linda; norte: 47.00 m con calle Campeche; sur: 46.00 m con Estanislao Téllez López; oriente: 52.25 m con Catalina Rosas; poniente: 51.78 m con calle Coahuila, con una superficie de 2418.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad dado en Chalco, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4435.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 939/1988, MARIO CADENA DIAZ Y GRACIELA GUERRERO DE CADENA promueven diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dicen tener sobre: terreno con superficie de 813.37 m², ubicado en términos del poblado de San Antonio Acahualco, Zinacantepec, México; norte: 9.00 m colindando con calle; sur: 8.53 m colindando con el señor Alfonso Durazo; oriente: en 91.00 m colindando con el señor Adán Rojas; poniente: en 91.00 m colindando con Guadalupe Xingú de Antonio. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4439.—14, 17 y 22 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

GUILLERMINA NAVARRO CABRERA DE MACIEL

CLEMENTE JIMENEZ ARIAS en el expediente número 309/88, que se tramita en este juzgado, le demanda juicio de usucapión sobre una fracción del sitio urbano denominado "Guarínco", ubicado en avenida Hidalgo sin número, en Coatepec, México, que mide y linda: norte: 48.50 m con calle Primavera; sur: 57.50 m con avenida Hidalgo; oriente: 92.20 m con Antonio Escalante; y poniente: 77.40 m con calle Matamoros; superficie de 4,229.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4393.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

IGNACIO AVILA NAVARRETE, bajo el expediente número 576/88, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y propiedad con los requisitos de ley, respecto del inmueble que se ubica en la avenida Juárez sin número, en Ixtapan de la Sal, México, que mide y linda: al norte: dos líneas de 25.80 y 16.60 m con Esperanza Figueroa; al sur: 48.70 m con Francisco García Sotelo; al oriente: dos líneas de 8.00 y 39.20 m con Esperanza Figueroa y avenida Juárez, respectivamente; al poniente: cuatro líneas de: 1.25, 8.20, 22.20 y 6.80 m con el promovente Ignacio Avila Navarrete; con superficie aproximada de 1,741.56 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
4513.—17, 22 y 25 Nov.

SABAS TOLENTINO AYALA, bajo el expediente número 577/88, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión y propiedad con los requisitos de ley, respecto de un inmueble de riego, que se ubica en el alta de San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, México, que mide y linda: al norte: 110.00 m con Carmelo Camacho; al sur: 110.00 m con Arturo Fuentes; al oriente: 59.00 m con río; al poniente: 66.00 m con Salvador Gómez; con superficie aproximada de: 6,820.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
4513.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1224/88 ALFONSO RODRIGUEZ ANDRADE promueve diligencias de Información ad-perpetuum, respecto predio denominado "Zanjatenco", ubicado en la población de San Gregorio Cuautzingo, Edo. de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: sin medidas; al sur: 37.54 m Guadaupe Hernández Flores; al oriente: 81.21 m linda con ejido; al poniente: 72.02 m con Gabino Tovar; y una superficie de: 1352.54 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
4502.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1178/88, VENANCIO BASURTO RAYON promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto inmueble de propiedad particular, sin denominación especial, ubicado en la esquina que forman las calles de la Soledad y la Paz, el municipio de Tlalmanalco, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.07 m Guadalupe Olvera; sur: 20.07 m con calle la Paz; oriente: 10.00 m Guadalupe Sánchez; poniente: 10.00 m con calle Soledad y una superficie de: 200.70 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
4502.—17, 22, y 25 Nov.

Exp 1345/88 CESAR CONTRERAS BURGOS promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto predio sin denominación especial y con construcción, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.48 m Morelos, sur: 17.98 m Catalina Ortega; oriente: 35.50 m Alfredo Martínez Montano; poniente: 35.00 m Victoria Rojas Galindo; y una superficie de: 624.98 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4502.—17, 22, y 25 Nov.

Exp. 1347/88, JOSEFINA LUCIA ACOSTA RIVERA promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto predio denominado "Salitreria", ubicado en la ciudad de Chalco, México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 30.40 m Juan Martínez A; sur: 19.60 m Marcos Ariza; oriente: 24.00 m con calle de los Valientes; poniente: 24.00 m Francisco Gutiérrez; y una superficie de: 600.00 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.
4502.—17, 22, y 25 Nov.

Exp. 1416/88, RAFAEL SANDOVAL ALVAREZ promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto predio denominado "Texcotitla", ubicado en la población de Ozumba, México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte: 107.82 m Francisco Andrade; sur: 63.00 m Sebastián Galván; oriente: 111.45 m Alonso Valencia; poniente: 113.00 m con Barranca, y una superficie de: 9,584.70 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
4502.—17, 22, y 25 Nov.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 635/88.

PRIMERA SECRETARIA.

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y CESAR HAHN CARDENAS

ESTEBAN ESPINOZA MARTINEZ Y PERFECTA MIGANGOS SANTIAGO les demandan en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 86 de la calle 15 con número oficial 115 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle 15, teniendo una superficie aproximada de 207.50 m² haciéndoseles saber que deberán apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente del en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoseles las subsecuentes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.
4381.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 772/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO

ELPIDIO AGUILAR ORTIZ les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 71, de la colonia ampliación general José Vicente Villada, super 43, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 17.05 m con quinta avenida o gloria de Colón; al sur: en 17.05 m con lote 2; al oriente: en 9.00 m con lote 26, al poniente: en 9.10 m con calle 14, o Polanco, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica. 4388.—10, 22 Nov. y 5 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 896/88, IRENE CRUZ ARRIETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el camino a Piedra Tendida en la colonia La Lupita Huit., mide y linda: norte: 40.00 m colinda con Marcelino Escobedo; sur: 39.60 m colinda con Juan Bejarano; oriente: 44.20 m colinda con Raymundo Escobar Medina; poniente: 46.20 m colinda con camino vecinal a Piedra Tendida.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4525.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 895/88, RODOLFO GARCIA NAVARRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Lupita Huitzilapan, perteneciente al municipio de Lerma, México, mide y linda: norte: 25.00 m colinda con Miguel García Alcauter; sur: 25.00 m con terreno baldío; oriente: 20.00 m con terreno baldío; poniente: 20.00 m con José A. Solís.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4526.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 407/988, ROLANDO EUGENIO SERRANO VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Esperanza s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 14.00 m con familia Juárez; sur: 23.20 m con familia Gaytán; oriente: 18.75 m con calle colonia Esperanza; poniente: 19.04 m con derecho de vía de la Cia. La Esperanza; superficie aproximada: 572.52 m2, construcción 116.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4426.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 408/988, ROLANDO EUGENIO SERRANO VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Esperanza s/n., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 51.90 m con Eliseo Salazar; sur: 41.00 m con familia Cabrera; oriente: 30.55 m con propiedad de A. Marín; poniente: 30.50 m con calle colonia Esperanza; superficie aproximada de: 1,417.50 m2, construcción 153.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 28 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4429.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1025/88, GUADALUPE AGUILAR BORJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 164.00 m con Francisco Borja; sur: en dos lados: 1.-65.00 m con Elia Aguilar, 2.-10.00 m con calle, oriente: en dos lados: 1.-135.00 m con José Borja, 2.-56.00 m con Elia Aguilar, poniente: 154.30 m con Alfonso Alvarez Zarco.

Superficie aproximada: 20,631.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1035/88, MA. NATIVIDAD MORALES RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.94 m con camino, sur: 22.94 m con Federico Ramírez, oriente: 25.00 m con Nery Andrade, poniente: 25.00 m con María Leonor Ramírez López.

Superficie aproximada: 563.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1036/88, FERNANDO RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.00 m con camino, sur: 13.00 m con Ma. Leonor Ramírez López, oriente: 25.00 m con Ma. Leonor Ramírez López, poniente: 25.60 m con Micaela Palomares.

Superficie aproximada: 262.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1037/88, FEDERICO RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 52.94 m con Nery Andrade y Natividad Morales, sur: 44.64 m con Sofía Ordóñez y Domingo Ramírez, oriente: 44.64 m con camino, poniente: en línea quebrada de 8.30 m y 36.34 m con María Leonor Ramírez.

Superficie aproximada: 2,059.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1038/88, MARIA LEONOR RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 22.10 m con Fernando Ramírez, Federico Ramírez y camino, sur: 29.00 m con Domingo Ramírez, oriente: 69.64 m con Federico Ramírez y María Natividad Morales, poniente: 69.80 m con Micaela Palomares y Fernando Ramírez.

Superficie aproximada: 1,285.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1049/88, DULCE MARIA CONTLA CONTLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m con camino Nacional, sur: 30.00 m con carretera México Otumba; oriente: 164.00 m con Nicolás Contla Franco; poniente: 170.00 m con Jaime Mellado Contla y/o; superficie aproximada: 16,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1024/88, BENJAMIN ZAMORA RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotitlac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 117.00 m con barranca; sur: 108.00 m con camino; oriente: 430.00 m con Teodoro Zamora; poniente: 420.00 m con Delfino Zamora y Carlos Telésforo Aguilar K.; superficie aproximada: 48,025.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 1034/88, JUAN MANGAS VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 79.00 m con Evaristo Jandete; sur: 83.00 m con calle; oriente: 85.00 m con Loreto Jandete; poniente: 85.00 m con Margarita Jandete de García; superficie aproximada: 6,885.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

3041/88, RAFAEL MAGDALENO QUINTANA ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.80 m con calle de Progreso; sur: 17.10 m con Alfonso Castillo; oriente: 48.80 m con Francisco Estrada; poniente: 56.60 m con Hermelinda Castillo Soriano; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3019/88, JUAN CARLOS RUIZ ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 81.03 m con Viviana Altamirano; sur: 81.00 m con calle Lerdo; oriente: 16.50 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 16.50 m con Av. Hidalgo; superficie aproximada: 1,337.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3030/88, MA. ESTEBAN GALICIA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 91.75 m con Lorenzo Rosales, sur: 91.75 m con Columba Ramos, oriente: 15.55 m con callejón, poniente: 15.55 m con Inocencia Galicia.

Superficie aproximada: 1,426 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3031/88, ANTELMO GALVAN REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.35 m con calle, sur: 17.15 m con Felipe Ortiz, oriente: 45.50 m con Luciano Galván, poniente: 45.65 m con Celia López.

Superficie aproximada: 763.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3029/88, MA. ESTEBAN GALICIA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 33.00 m con Faustino Conde, sur: 15.00 m con Esteban López, oriente: 74.00 m con Rafael Conde, poniente: 41.00 m con calle.

Superficie aproximada: 1,380 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3033/88, EVA ESTELA CUELLAR FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.00 m con Santiago Vázquez, sur: 5.00 m con Soledad Cuéllar, 2.60, 6.30 m con calle y Domingo Cuéllar, oriente: 25.50 m con Soledad Cuéllar, poniente: 25.50 m con Domiento Cuéllar, 21.50 m con Natalia Vázquez.

Superficie aproximada: 377.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3032/88, DOMINGO CUELLAR FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 6.30 m con Eva F. Cuéllar Flores, sur: 6.30 m con calle, oriente: 25.50 m con Eva E. Cuéllar Flores, poniente: 26.50 m con Natalia Vázquez.

Superficie aproximada: 163.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3039, CECILIO GALVAN REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, Distrito de Chalco mide y linda: al norte: 37.10 m con calle Galeana, al sur: 37.10 m con Lucio Varela, al oriente: 42.80 m con calle Abasolo, poniente: 43.67 m con Emilio Castro.

Superficie: 1,603.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3037/88, GLORIA ESCOBAR GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Coatepec, municipio de Chalco, mide y linda: norte: 48.00 m con Marina Alegre, sur: 49.00 m con calle, oriente: 50.00 m con calle, poniente: 43.50 m con Crescencio Rios.

Superficie aproximada: 2274.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3038/88 LEOBARDO GALVAN REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: al norte: 16.70 m con Jesús Hernández Pérez, al sur: 18.00 metros con calle, oriente: 36.05 m con Virginia Galván, poniente: 36.80 m con Juana Lozada.

Superficie de: 631.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3036/88, VICTOR MANUEL SOTOMAYOR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, municipio de Chalco, mide y linda: norte: 7.00 m con callejón, sur: 7.00 m con Gilberto Gallardo, oriente: 12.00 m con callejón, poniente: 12.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aproximada: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 3028/88, LIBORIO LOPEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.30 m con calle, 3.10 m con Inés Sanvicente; sur: 14.25 m con Francisco Santana; oriente: 8.25 m con Inés Sanvicente; 16.10 m con Inés Sanvicente; poniente: 24.70 m con Jacinta Valencia; superficie aproximada: 326.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 5359/88, MARIA DEL ROSARIO OLIVARES ZEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jotalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Margarita Zita Olivares Zea; sur: 40.00 m linda con María Espejel Arellano; oriente: 13.95 m linda con Nereo Javier Trujano; poniente: 14.27 m linda con calle sin nombre; superficie aproximada: 564.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 5358/88, NORBERTA ARACELI OLIVARES ZEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jotalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Georgina Rocío Olivares Zea; sur: 40.00 m linda con Margarita Zita Olivares Z.; oriente: 13.95 m linda con Juan Escalona Delgadillo y Nereo Javier Trujano; poniente: 14.27 m linda con calle sin nombre; superficie aproximada: 564.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 5340/88, SALVADOR VALLES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jotalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 65.50 m linda con camino sin nombre; sur: 83.00 m linda con Pedro Almeraya Vázquez; oriente: 29.63 m linda con José Beltrán Escalona; poniente: 26.00 m linda con Everardo Medina; superficie aproximada: 1,990.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

Exp. 5360/88, GEORGINA ROCIO OLIVARES ZEA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jotalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.80 m linda con Héctor Olivares Aguirre; 18.20 m linda con Cesáreo Olivares Vicuña; sur: 40.00 m linda con Norberta Araceli Olivares Zea; oriente: 37.35 m linda con Juan Escalona Delgadillo; poniente: 23.55 m linda con Roberto y Héctor Olivares Aguirre; 14.27 m linda con calle Morelos; superficie aproximada: 991.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 835/88, GLORIA SEVILLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, calle Independencia 29, municipio de Otzobtepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 4.90 m con acueducto y carretera del Alto Lerma; sur: 4.90 m con Flavio Franco; oriente: 21.75 m con casa habitación del Sr. Jesús Vilchis Espinoza; poniente: 21.75 m con Av. Independencia; superficie aproximada: 106.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4514.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 469/88, FRANCISCO CARDOSO SANTIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro de la Cadena municipio de Tejupilco, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con Atanacio Arce Miranda, sur: 17.00 m con Francisco Cardoso Avila, oriente: 25.00 m con Francisco Cardoso Avila, poniente: 19.00 m con Atanacio Arce Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tejupilco, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4500.—17, 22 y 25 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 11437/88, PABLO ALARCON SAAVEDRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.90 m con Pablo Alarcón Saavedra; sur: 32.70 m con barranca "Las Chichipicas"; oriente: 206.00 m con Simón Rosas; poniente: 208.00 m con Simón Rosas; superficie aproximada de: 6.003.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4417.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 6865/551/85, ALICIA ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 2 tramos 65.50 y 17.00 m con Rosa Pérez Olivares; al sur: 31.00 m con propiedad privada; al oriente: 92.50 m con privada sin nombre; al poniente: 78.80 m con propiedad privada; superficie aproximada: 4,743.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 13851/83/88, DAVID HERNANDEZ SANDOVAL promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "Sahuen" Cda. Alvaro Obregón No. 3, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.20 m con Angela Sánchez G.; al sur: 10.20 m con calle privada Alvaro Obregón; al oriente: 28.00 m con Elpidia Martínez Vda; al poniente: 24.00 m con señora Rosario; superficie aproximada: 263.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 2637/021/88, JUAN MARTINEZ VAZQUEZ promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Granjas No. 4, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Felipe Valle; al sur: 17.00 m con Av. de las Granjas; al oriente: 58.80 m con Felipe Valle; al poniente: 58.80 m con Pedro Barrera; superficie aproximada: 1003.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 7812/095/88, HECTOR SANCHO NAVARRO promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en L-1, M 3-B, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 52.00 m con Francisco Vargas; al sur: 52.50 m con Jerónimo Vázquez; al oriente: 11.00 m con calle Ciruelo; al poniente: 11.00 m con barranca; superficie aproximada: 574.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6863/549/85, RAUL ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 2 tramos 68.45 m y 53.29 m con Fam. Rosas Núñez; al sur: 94.00 m con calle sin nombre; al oriente: 44.00 m con Rosa Pérez O.; al poniente: 44.41 m con zona escolar y Bonifacio Rosas; superficie aproximada: 4,743.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 5148/028/88, TERESA RODRIGUEZ JIMENEZ promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Pirules, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 104.05 m con Juan González G.; al sur: 51.81 m con calle s/n.; al oriente: 47.53 m con Felipe Sánchez T.; al poniente: 102.71 m con propiedad particular; superficie aproximada: 5,123.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 5216/033/88, FRANCISCO GARCIA VILCHIS promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. La Concepción, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: línea q. de 692.55 Carmen Gómez y/o; al sur: en línea a. 782.40 m con río; al oriente: 2 tramos 40.00 y 37.20 m propiedad privada; al poniente: en línea 165.10 barranca; superficie aproximada: 82,449.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6862/548/85, BONIFACIO ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 2 tramos 100.86 y 31.50 m con familia Rosas; al sur: 2 tramos de 104.31 y 43.99 m con zona escolar; al oriente: 20.98 m con Raúl Rosas Pérez; al poniente 50.80 m con Av. Fco. I. Madero; superficie aproximada: 4,747.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6864/550/85, ESTEBAN ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 60.50 m con Rosa Pérez Oliveros; al sur: 69.00 m con propiedad particular; al oriente: 2 tramos 56.27 m y 17.07 m con río; al poniente: 2 tramos de 40.00 m y 19.50 m con camino y canal, superficie aproximada: 4,743.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6866/552/85, J. DOLORES ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 67.00 m con calle sin nombre; al sur: 51.90 m con familia Pérez Uribe; al oriente: 77.80 m con Floy Rosas Pérez; al poniente: 90.00 m con privada sin nombre; superficie aproximada: 4,747.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6868/554/85, ELOY ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 44.50 m con calle sin nombre; al sur: 72.38 m con propiedad privada; al oriente: 55.46 m con presa La Colmena; al poniente: 2 tramos de 22.00 m y 77.30 con J. Dolores Rosas; superficie aproximada: 4,747.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 6867/553/85, MAXIMILIANO ROSAS PEREZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, 4a. sección, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 4 tramos, 27.25, 12.45, 22.80, 13.95 m con propiedad particular; al sur: 97.50 m con calle sin nombre; al oriente: 2 tramos 70.30, 10.20 m con presa; al poniente: 41.50 m con Rosa Pérez; superficie aproximada: 4,747.372 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 7812/095/88, HECTOR SANCHO NAVARRO promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en L/1 M/3-B, San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 52.00 m con Feo. Vargas; al sur: 52.50 m con Jerónimo Vázquez; al oriente: 11.00 m con calle Ciruelo; al poniente: 11.00 m con barranca; superficie aproximada: 574.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 8144/095/88, FRANCISCO LOPEZ VELEZ promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 20.00 m con Gonzalo García Solís; al sur: 20.00 m con Gonzalo García S.; al oriente: 12.00 m con Gonzalo García S.; al poniente: 12.00 m con Cleotilde Morzacs; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 1618/192/88, ELPIDIO VELASCO CANALES promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/8 M/8 La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 6 y 7; al oriente: 8.00 m con calle Voluntad; al poniente: 8.00 m con lote 27; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 1808/214/88, TELESFORO MONTAÑO HDEZ. promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 39.20 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 39.30 m con Leonides Engunza; al oriente: 23.60 m con Leonardo Chico y/o; al poniente: 26.20 m con Aurelio Muciño; superficie aproximada: 977.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 13852/84/88, JOSE FLORES URQUIZA promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Cerro", San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 12.00 m con Paula Urquiza; al sur: 12.00 m con Ariel Ramos Enríquez; al oriente: 24.20 m con calle Galicia; al poniente: 24.00 m con terreno baldío; superficie aproximada: 289.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 13858/85/88, HERMELINDA GOMEZ BRISENO promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Metenco de la Mora, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 19.50 m con Guillermo Juárez G.; al sur: 19.50 m con Amando Rodríguez R.; al oriente: 8.00 m con Cda. de Tenochtitlán; al poniente: 8.00 m con Santos Flores; superficie aproximada: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 1594/168/88, GLORIA ROJAS URBANO promueve la inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Retama", L-14, M-4, calle del Buen Vecino, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 17; al sur: 8.00 m con calle del Buen Vecino; al oriente: 18.00 m con lote 13; al poniente: 18.00 m con lote 15; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4416.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. I.A. 1618/192/88, ELPIDIO VELASCO CANALES promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-8, M-8, La Retama; municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lotes 6 y 7; al oriente: 8.00 m con calle Voluntad; al poniente: 8.00 m con lote 27; superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 4416.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11705/88, ANTONIO GONZALEZ HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Adolfo Morales; sur: 18.00 m con Bernardina Romero; oriente: 41.00 m con Alfredo Ocampo; poniente: 41.00 m con calle; superficie aproximada de: 738.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4423.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 14828, JUAN URBAN CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Ramírez No. 9, municipio de Tultepec, Edo. de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 35.28 m con Amalia Urbán Pasquelli; sur: 29.80 m con Ramón Urbán Solano y 7.70 m con

Celina Romero Urbán; oriente: 15.50 m con Ramón Urbán Solano; poniente: 13.70 m con calle pública, 3.70 m con Celina Romero Urbán; superficie aproximada de: 485.00 m², 40.00 m² de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 14262, ANGELICA, PATRICIA, BLANCA SALAZAR HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.50 m con camino vecinal; al sur: 15.00 m con Ma. de la Paz Ibarra; al oriente: 21 m con calle sin nombre; al poniente: 17 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 285 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 7400, ISABEL ESCALONA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13 m con entrada particular; al sur: 13 m con Salvador Vázquez; al oriente: 14 m con familia Escalona Chavarría; al poniente: 14 m con entrada particular; superficie aproximada de: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 14261, MA. DE LA PAZ, MARCO A. y TERESA IBARRA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15 m con Angélica Salazar Hernández; al sur: 15 m con propiedad privada; al oriente: 17 m con calle sin nombre; al poniente: 17 m con propiedad privada; superficie aproximada: 255 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 14262, ANGELICA, PATRICIA, BLANCA SALAZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.50 m con camino vecinal; al sur: 15 m con Ma. de la Paz Ibarra; al oriente: 21 m con calle sin nombre; al poniente: 17 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 285 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 6246, ANDRES LOZANO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16 y 21 m con Antonio Pineda V. y Rebeca Cid del Prado de Ponce; al sur: 30.70 m con calle privada; al oriente: 7.90 y 12.45 m con Rebeca Cid del Prado de Ponce y calle Colón; al poniente: 18 m con Gabino Rodríguez Montes; superficie aproximada de: 346.553 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 13928, MA. DEL ROCIO PEREZ DE LEDESMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 21.00 m Ma. Auxilio V.; al sur: 21.00 m calle Corregidora; al oriente: 10.00 m con Arnulfo Sosa; al poniente: 10.00 m con calle Melchor Ocampo; superficie aproximada de: 210 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 13927, GREGORIO SANCHEZ GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Caltenco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 50 m con Baldomero Sánchez; al sur: 59.20 m con Epiquenio Alpizar León Velázquez y Andrés López; al oriente: 13.40 m con camino nacional; al poniente: 10.86 m con Esteban Solano; superficie aproximada de: 662.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 13926, JUAN APARICIO SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m terreno que se segrega; al sur: 20.00 m con terreno que se segrega; al oriente: 21.00 m con el señor Ignacio López López; al poniente: 21.00 m con camino público; superficie aproximada de: 420 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 13925, BALDOMERO SANCHEZ GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Caltenco, municipio de Coyotepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 43.75 m con Héctor Casas; al sur: 50 m con Gregorio Sánchez; al oriente: 13.40 m con camino nacional; al poniente: 10.86 m con Esteban Solano R.; superficie aproximada de: 568.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 1 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 4421.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 94/451/88, ALICIA MACRINA VAZQUEZ FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolito Tlaltelulco, en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 33.30 m con camino a San Bartolito Tlaltelulco; sur: 33.30 m con Ricardo García Vázquez; oriente: 42.40 m con Silvestre Rodríguez; poniente: 42.40 m con Jesús Rodríguez Somera; número de reconocimiento 15413-42312; superficie aproximada: 1411.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4434.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 7343/87, MA. DE JESUS, MARIA CONCEPCION y RITA MIRANDA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle González y Pichardo No. 507, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 39.00 m con Castillo Mendoza Margarita y Guadarrama José; sur: 16.80 m con Castillo Lorete y otras de 1.70 y 24.35 m; oriente: 18.10 m con Rodríguez Carrillo Guillermo; poniente: 16.55 m con calle González y Pichardo; No. de reconocimiento 15274-15273; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9726/88, ODILON HERNANDEZ BECERRIL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José las Lomas en el municipio de Temoaya, mide y linda: norte: 10.00 m con Antonio Cósín; sur: 10.00 m con Antonio Hernández; oriente: 51.00 m con Angel de la Cruz; poniente: 51.00 m con Ignacio Becerril; número de reconocimiento 43956/15284.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9711/88, CANDIDO SUAREZ DE JESUS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ayamel, en el municipio de Temoaya, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 96.10 m con Severo de Jesús; sur: 101.40 m con Bartolo Aguilar; oriente: 24.70 m con un río; poniente: 18.55 m con Aurelio Palma; Rec. de A. 15320/43917.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9727/88, LAZARO ANTONIO GONZALEZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.50 m con Hermenegildo González; al sur: 18.50 m con Bartolo Aguilar; al oriente: 6.80 m con Manuel Téllez; al poniente: 6.80 m con carretera Toluca-Temoaya; Rec. de A. 15285/43955.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9729/88, JUAN JORGE RIOS GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá 3a. sección en el municipio de Temoaya, mide y linda: norte: 17.55 m con Francisco Arroyo; sur: 22.50 m con ejido; oriente: 80.10 m con Crescencio Arroyo; poniente: 87.22 m con Alberto González; con una superficie de 1,675.71 m²; Rec. de A. 15289/43752.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9728/88, IRENE GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Alcalá, en este municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 44.00 m con Estanislao González; sur: 39.50 m con ejido; oriente: 13.50 m con Alberto González y 77.00 m; poniente: 90.50 m con camino real de Temoaya. Rec. de A. 15283/43957.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9722/88, ROGELIO ESTRADA INIESTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Abasolo, Almoloya de Juárez, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Florencio Malvárez Iturb; sur: 20.00 m con Prolongación Independencia; oriente: 14.80 m con Prolongación Abasolo; poniente: 14.80 m con Catalina Archundia; con una superficie de: 296.00 m². Rec. de A. 15288/43958.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9723/88, J. LUZ ESTRADA BASTIDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 512.50 m con Daniel Estrada y Guadalupe Colín; sur: 436.00 m con Zenaido Sánchez y Demetrio Martínez; oriente: 168.00 m con Macario Estrada; poniente: 125.00 m con Daniel Estrada Solís; con una superficie de 69,477.63 m². Rec. de A. 15314/43968.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9725/88, SABINA ALEJANDRA INIESTA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Almoloya de Juárez, México, mide y linda: al norte: 33.97 m con calle Melchor Ocampo; al sur: 56.07 m con Felipe Iniesta Sánchez y Armando Bernal Estrada; al oriente: 25.50 m con Armando Bernal Estrada; y al poniente: 32.76 y 3.88 m con Prolongación Morelos y Felipe Iniesta Sánchez. Rec. de A. 15318/43964.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9720/88, SIMON TORIBIO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Canchimi Ocoyotepec, en Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 50.00 m con Anastacio Alejandro Alberto; sur: 50.00 m con Enrique Garduño; oriente: 200.00 m con Juan Alejandro Agustín; poniente: 200.00 m con Samuel Toribio Martínez. Rec. de A. 15287/43953.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9721/88, SIMEON ERNESTO TORIBIO SERAPIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Canchimi Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 50.00 m con Anastacio Alejandro; sur: 50.00 m con Enrique Garduño Tifolia; oriente: 200.00 m con Samuel Toribio Martínez; poniente: 200.00 m con Wenceslao Camacho. Rec. de A. 15317/43961.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9718/88, EUSEBIO SANCHEZ DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de la cabecera municipal del municipio de Villa Victoria, mide y linda: al norte: 20.00 m con Orlando Rubio y López; al sur: 20.00 m con Orlando Rubio López; al oriente: 25.00 m con J. Jesús Jiménez; al poniente: 25.00 m con Juan Rubio Velázquez. Rec. de A. 15295/43948.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9717/88, ELISEO MARTINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, mide y linda: al norte: dos líneas de 120.00 y 682.00 m con Alfredo Martínez Alamilla y Lázaro Velázquez Martínez; al sur: 762.00 m con Carlota Ramírez; al oriente: 129.00 m con Gilberto Gutiérrez; al poniente: en dos líneas con 120.00 y 50.00 m con camino al Ojo de Agua y Alfredo Martínez Alamilla; superficie: 113,369.00 m². Rec. de A. 15293/43946.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9714/88, LILIA VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venustiano Carranza s/n., Cab. Mpal. municipio de Villa Victoria distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.80 m con Orlando Velázquez Suárez; sur: 41.80 m con Guadalupe González; oriente: 20.00 m con José González; poniente: 20.50 m con calle Venustiano Carranza; superficie aprox.: 917.00 m². Rec. de A. 15316/43962.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9707/88, ELOISA REYNA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Jesús María, municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: 99.00 m con terreno de la misma vendedora; sur: 100.00 m con terreno de la misma vendedora; oriente: 19.00 m con carretera que va a la desviación de Villa Victoria al centro de la cabecera municipal; poniente: 18.10 m con Eliodoro González "N"; con una superficie aproximada de: 1,845.73 m². Rec. de A. 15319/43915.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 4732/88, NICOLASA REBOLLO PIÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la cabecera municipal de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: dos líneas de 52.00 m y 3.00 m con Angel García y Arturo Suárez respectivamente; sur: 49.50 m con José Orozco López, Lois Orozco López y Elpidio Orozco López; oriente: 22.00 m con Elpidio Orozco López; poniente: en dos líneas de 8.50 m y 35.00 m con José Orozco López, Luis Orozco López y Elpidio Orozco López respectivamente. Rec. de A. 15329/48970.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9719/88, MARTINIANO RANGEL GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pipila s/n., municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: norte: 12.00 m con caño del drenaje; sur: 11.90 m con Guadalupe de la Cruz; oriente: 20.80 m con Modesto Munguía; poniente: 24.44 m con Armando Eclisamo. Rec. de A. 43969/15323.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9713/88, EUSEBIO HERNANDEZ BALLINA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 7.70 m con Mayolo Hernández; sur: 7.70 m con calle Cinco de Mayo; oriente: 9.80 m con Eduardo Hernández Bentaño; poniente: 9.66 m con Doroteo Serrano. Rec. de A. 15315/43963.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9708/88, ISABEL LEZAMA DE VILLANUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tultepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Juan Sánchez; sur: 20.00 m con Rafael González; oriente: 67.00 m con Rafael González; poniente: 68.60 m con carretera; con una superficie de: 1,350.00 m². Rec. de A. 15313/43959.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9716/88, LUIS ALEJANDRO VILCHIS LAGUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., en la cabecera municipal de Villa Victoria, mide y linda al norte: 21.16 m con Sebastián Escamilla Suárez, al sur: 21.16 m con Maximiliano González, al oriente: 16.93 m con Mario González Vilchis, y al poniente: 16.93 m con calle Venustiano Carranza.

Rec. de A: 15326, 43972.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9724/88, SAMUEL TORIBIO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Venta de Canchimí Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda al norte: 50.00 m con Anastacio Alejandro Alberto, al sur: 50.00 m con Enrique Garduño, al oriente: 200.00 m con Simón Toribio Martínez, al poniente: 200.00 m con Simón Ernesto Toribio Serapio.

No. de Reconocimiento: 15279/43239.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9730/88, MARIA CONTRERAS CARMONA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca y distrito del mismo, mide y linda: norte: 16.00 m con Dolores Terrazas, sur: 16.60 m con Guadalupe Camacho, oriente: 15.20 m con Manuela Olín y Alejandro Martínez, poniente: 15.20 m con calle de Independencia.

No. de Reconocimiento: 12623.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9712/88, ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ y IRENE MARTINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pedro del Rincón del municipio de Villa Victoria, Méx., mide y linda: norte: 30.63 m con escuela primaria Emiliano Zapata, sur: 30.63 m con Gabriel Martínez Velázquez, oriente: 21.00 m con Adolfo Velázquez Martínez, poniente: 21.00 m con calle plaza Juárez.

No. de Reconocimiento: 12685/35995.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

Exp. 9710/88, JUANA ROMERO MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n municipio de Metepec, Méx., mide y linda: norte: 7.30 m con Simón Martínez, sur: 7.30 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, oriente: 56.00 m con Ceferino Evande Jiménez, poniente: 56.00 m con María Díaz, superficie de: 408.80 m².

No. de Reconocimiento. de A: 15322, 43468.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4434.—14, 17 y 22 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 12303/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada de San Luis, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.00 m con calle San Luis; sur: 41.00 m con calle Gustavo Baz; oriente: 97.05 m con calle San Juan; poniente: 96.40 m con calle San Felipe; superficie aproximada de: 3,952.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4601.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 12305/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.00 m con María Valdez; sur: 32.00 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 38.00 m con Felipe Alemán; poniente: 38.00 m con María Valdez; superficie aproximada de: 1,296.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4601.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 12304/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sierra de Ixtlán No. 1409, Col. Emiliano Zapata, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 60.25 m con Sierra Ixtlán; sur:; oriente: 158.70 m con propiedad privada; poniente: 166.20 m con carretera a San Felipe Talmimilolpan; superficie aproximada de: 4,780.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4601.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 12477/88, FELIX LOPEZ SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalmacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.70 m con Jesús Valdés; sur: 20.50 m con camino que conduce a Santa Cruz Cuauhtenco o calle de La Palma; oriente: 90.00 m con Francisco Valdés Ramírez y Reynaldo Mendieta Morán; poniente: 83.00 m con Francisco Valdés Ramírez; superficie aproximada de: 2,257.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4602.—22, 25 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 324/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 27.00 m con unidad cívica; sur: 27.00 m con secundaria; oriente: 31.00 m con plaza de la unidad cívica; poniente: 31.00 m con plazuela infantil; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de noviembre de 1988.—C. Registrador.—Rúbrica.

4601.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 322/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros sin número, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 124.20 m con arroyo de Devido; sur: 175.00 m con calle Matamoros; oriente: 101.00 m con Inés Martínez; poniente: 87.90, 55.50, 10.00, 7.60, 11.30, 25.70 m con callejón del Pípila; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de noviembre de 1988.—C. Registrador.—Rúbrica.

4601.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 323/88, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 30.00 m con Ignacio José Salinas; sur: 30.00 m con camino; oriente: 53.30 m con Ignacio José Salinas; poniente: 53.30 m con Paula Reyes Cruz; superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de noviembre de 1988.—C. Registrador.—Rúbrica.

4601.—22, 25 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 991/88, GERMAN FERRER AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Vuelta del Agua", municipio de Tonalico, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 71.00 m y colinda con camino a la rancharía de Tlacopan; sur: 71.00 m con herederos del señor Erasto Ayala Millán; oriente: 53.00 m con Manuel Tapia; poniente: 53.00 m con herederos del señor Silvano Fuentes; superficie aproximada: 3,763.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4622.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 992/88, ANA JUDITH VAZQUEZ FIGUEROA y/o PEDRO YLLESCAS CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Zapote", municipio de Tonalico, Edo. de México, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas: 1a. 255.70 m con Ricardo Roa y Erasto Ruiz y la 2a. 184.50 m con Rubén Rea; sur: en dos líneas, 207.00 m con Juana Ayala y la 2a. 237.00 m y colinda con Rafael Rea e Inocente Ferrer Ayala; oriente: en dos líneas, la 1a. 47.90 m con Rubén Rea y la 2a. 48.70 m colinda con Juana Ayala; poniente: en dos líneas, la 1a. 46.70 m con Rubén Rea y la 2a. 44.22 m y colinda con carretera a Taxco, Gro.; superficie aproximada: - - - 20,732.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4620.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 993/88, FRANCISCO MILLAN ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación I. Rayón "camino al Salto", municipio de Tonalico, Edo. de México, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: primera fracción: norte: 80.00 m con Filiberto Millán Lagunas; sur: 79.00 m con herederos del señor Primitivo Pérez; oriente: 32.50 m con I. Rayón calle ("camino al Salto"); poniente: 35.00 m con Macario Acosta Morales; superficie aproximada: 2,683.12 m². Segunda fracción: norte: 50.60 m con Micaela Reza; sur: 61.50 m con Emelia Ortiz; Oriente: 55.60 m con calle I. Rayón ("camino al Salto"); poniente: 78.00 m con Macario Acosta Morales; superficie: 3,744.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4621.—22, 25 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 135/603/88, MA. LUISA AVILA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tlaxcolpan, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 36.92 m con Emeterco Castro; sur: 24.26 m con Darío Castro; oriente: 230.80 m con Felipe Avila Izquierdo; poniente: 220.30 m con Emeterco Castro; superficie aproximada: 6,522.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.
4612.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 142/637/88, ALEJO FLORES GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuicatlpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Juventino Juárez; sur: 2.00 m con calle Aldama; oriente: 50.00, 2.00 y 23.00 m con Pascasio Bobadilla; poniente: 52.00, 10.00 y 21.00 m con Sergio y Luis Miranda; superficie aproximada: 566.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4612.—22, 25 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 374/88, C. MAXIMINO CONCEPCION MATEO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Jerónimo Mavatí, municipio de San Felipe del Progreso y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 67.25 m con Daniel Teófilo Concepción, en otra línea 32.00 m con Juan Concepción; al sur: 89.10 m con ejido de San Juan Coate; al oriente: 27.75 m con Juan Concepción Mateo, en otra línea 58.20 m con María González Ramón; y al poniente: 73.30 m con Cipriano Segundo Marín; superficie aproximada de 0-73-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.
4603.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 375/88, C. MAXIMINO CONCEPCION MATEO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Jerónimo Mavatí, municipio de San Felipe del Progreso y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 50.15 m con Jonás González; al sur: 54.20 m con Anastacio Segundo y Silveria Marín; al oriente: 38.75 m con terreno comunal; y al poniente: 42.80 m con Francisca Segundo; superficie aproximada de 0-21-29 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 10 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.
4603.—22, 25 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 143/988. MARIO NOLASCO ALMAZAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el kilómetro 28 de la carretera estatal Vuéita del Agua Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 63.00 m con Manuel Herrera y Alberto Orozco; sur: 63.00 m con Alberto Orozco y Manuel Herrera; oriente: 159.00 m con Ernesto Torres y Pascual Díaz; poniente: 159.00 m con Alberto Orozco y Manuel Herrera; superficie aproximada: 10,017.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4604.—22, 25 y 30 Nov.

CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S.A.

SAN MATEO TECOLOAPAN, MEX.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(Miles de Pesos)

	1987	1986
ACTIVO		
Circulante		
Disponible en Caja y Bancos	9 743	1 660
Inversiones en Valores	34 844	69 959
Cuentas por cobrar (Nota 1)		
Aportaciones y consumos de socios	66 503	89 299
Deudores Diversos	3 702	4 268
Anticipo a Proveedores	6 508	10 292
	76 713	103 859
Inventarios (Nota 2)		
Alimentos, Bebidas y Suministros	32 167	9 418
Materiales y Refacciones	42 667	12 186
	74 834	21 604
Suma el circulante	196 134	197 082
Propiedades, Planta y Equipo (Nota 3)		
Terrenos	13 155	13 155
Edificio y Construcciones	46 118	36 326
Maquinaria y Equipo	70 774	32 543
Muebles y enseres	44 192	21 794
Equipo de Transporte	34 377	9 592
Equipo de Computación	6 169	3 963
	214 785	117 373
Depreciación Acumulada	64 544	44 610
	150 241	72 763
Obras en proceso	54 917	
Equipo de Operación	12 782	
Depósitos en Garantía	935	
	68 634	

Créditos Diferidos

Pagos Anticipados	2 036	1 736
Suma el activo	417 045	271 581
	1987	1986

PASIVO

A corto plazo

Proveedores	79 126	18 654
Acreedores Diversos	25 041	113 536
Documentos por pagar	10 000	
Impuestos por pagar	24 494	17 481
I.V.A. por pagar	7 355	
Anticipo de eventos	3 100	1 268
	149 116	150 939

Créditos Diferidos

Anticipos de aportaciones y cuotas	2 768	6 720
Depósitos de Socios	139	139
	2 907	6 859

Pasivo de Contingencia (Nota 4)

Suma el pasivo	152 023	157 798
----------------	---------	---------

CAPITAL CONTABLE

	1987	1986
Capital social:		
Fijo	32 400	32 400
Variable	324 000	
S u m a	356 400	32 400
Representado por 810 acciones con valor actual de \$440,000.00 cada una.		
Exhibiciones para incrementar el Capital Social Variable:	80 137	85 160
Superavit por Donativos	15 000	15 000
Pérdidas de ejercicios anteriores	(18 775)	
Pérdidas del Ejercicio	(167 740)	(18 777)
Suma el Capital Contable	265 022	113 783
Suma el Pasivo y Capital	417 045	271 581

Las notas adjuntas a los Estados Financieros son parte integrante de este Balance General.

CP. BLAS TORIZ NAVA.—Rúbrica.
Contralor.

ING. ELEAZAR MENDOZA RAMIREZ.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración.

CP. SALVADOR INFANTE GUERRERO.—Rúbrica.
Gerente de Operación.

El Balance General preinserto, es al que me refiero en mi dictamen adjunto sobre los estados financieros de Club de Golf la Hacienda, S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.

San Mateo Tecoloapan a 15 de marzo de 1988.

CP. SILVIA CORONA MARTINEZ.—Rúbrica.
Cédula Profesional 325094.

4578.—21 y 22 Nov.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.